

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa a la **MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

- a) **CONVOCANTE.** - EI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**- La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.**- Adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021, conforme se detalla:

Partida	Concepto	Unidades	Fecha de entrega
1	Material didáctico impreso	635,442	25 de marzo de 2021
2	Bolsas	9,162	25 de marzo de 2021
3	Guías de apoyo	6,108	25 de marzo de 2021

Conforme al anexo de especificaciones técnicas que se encuentran en las presentes bases.

- d) **ÁREA REQUIRENTE.**- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- e) **IDIOMA.**- La totalidad de las proposiciones deberán de presentarse en idioma español.

II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **15 de febrero de 2021** a las **18:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200.

La asistencia de los licitantes es optativa de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestando nombre del licitante, representante legal, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx en formato Word y PDF (no imagen) a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, junto con su manifestación de interés; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, serán desechadas.

A la persona que omita presentar el escrito identificado como Anexo A, se le permitirá el acceso a la junta de aclaraciones siempre y cuando así lo solicite, pero únicamente en calidad de espectador en términos del artículo 43 de la Ley.

El acto relativo a la junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. En la fecha y hora establecida, el servidor público que la presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron, dando contestación de forma individual a las solicitudes planteadas.
2. Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento, si se suspende la sesión para reanudarla en hora posterior o si se convoca una nueva junta para responder debidamente las preguntas; en este último caso se deberá posponer en la misma forma el acto de presentación y apertura de proposiciones, asentando la fecha en el acta correspondiente.
3. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a las 24 horas previas al acto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de igual manera tampoco se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que no guarden relación con las respuestas otorgadas por la convocante, pero el licitante podrá realizar preguntas respecto de las respuestas otorgadas a otros licitantes, siempre y cuando haya presentado el escrito identificado como ANEXO A en el presente numeral.
4. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, el ingreso se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial a máximo 8 participantes quienes se les dará lectura de la totalidad de las preguntas y se le brindará oportunidad para que, formulen las

preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, debiendo abandonar el recinto una vez concluida dicha etapa, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas, replicando el mismo procedimiento las veces que resulte necesaria para atender la totalidad de los cuestionamientos presentados.

III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados mediante transferencia electrónica a la cuenta 0449962115 CLABE interbancaria 0121-5000-4499-6211-54 del Banco BBVA Bancomer; las bases estarán disponibles de forma gratuita en el en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> del 10 al 21 de febrero de 2021. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente, mismos que deberán solicitar el recibo de pago del costo de participación, al correo electrónico asaenzp@ieechihuahua.org.mx, enviando los datos de la razón social del licitante, su RFC, su domicilio y adjuntando también el comprobante de la transferencia relativa.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando la constancia vigente de inscripción en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral o mediante los documentos que se indican en el apartado V, inciso a), numeral 2) de las presentes bases, mismos que a elección del licitante, podrán presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.**- Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200 el día 22 de febrero de 2021 a las 11:00 horas, conforme a lo siguiente:
1. En la fecha y hora indicada, se procederá al registro de los participantes que hayan acudido al acto relativo.
 2. La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica. Los licitantes solo podrán presentar una sola proposición.
 3. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

Cuando existan dudas respecto al contenido y alcance de un documento, denuncias o presunción de falsedad en relación con la información presentada por un licitante, su proposición no deberá desecharse en el evento, sino que serán materia de la evaluación detallada de la proposición. 

4. Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.
5. La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una evaluación detallada de las propuestas aceptadas.
6. Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.
7. De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.
8. La convocante dejará constancia de la recepción de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública y anotará en el formato respectivo la documentación entregada por el licitante; dicho formato será la constancia de recepción de la documentación entregada por el licitante.
9. Una vez recibidas las proposiciones conforme el presente apartado, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del proceso licitatorio, hasta su conclusión.
10. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas; este acto se transmitirá en vivo en el portal:
<https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tlt4xg>

IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**- El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al Apartado VIII de las presentes bases, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto de la propuesta adjudicada, sin

incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será regresada una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

- b) **GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.-** Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.-** En un sobre identificado como *Propuesta Técnica* (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
- 1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como **ANEXO UNO.** (Original y copia).
 - 2) Constancia vigente (2021) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):
 - a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).
 - b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.
 - c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo, o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.
 - d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo
 - e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2021
 - f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original)
 - 3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).

- 4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como **ANEXO DOS**. (Original).
- 5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como **ANEXO TRES**. (Original).
- 6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como **ANEXO CUATRO**. (Original).
- 7) Declaración de integridad, que se identificará como **ANEXO CINCO**. (Original).
- 8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos **ANEXO SEIS**. (Original)
- 9) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia)
- 10) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).
- 11) Constancia de Situación Fiscal del Licitante con la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes impresa de la página del SAT, con una fecha de emisión no mayor a un mes previo a su presentación y con sello digital. (Original).
- 12) Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 suscritos por Contador Público titulado en donde conste que cuenta con un capital contable de mínimo del 20% del total de la propuesta económica del licitante. (Original).
- 13) Cedula profesional del Contador Público titulado, que suscribe los estados financieros. (Copia)
- 14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado. (Original).

- 15) Currículum del licitante, en el que muestre la producción de bienes acordes al objeto de la licitación (Original).
- 16) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, durante los 4 meses posteriores al acto de entrega de esta. (Original).
- 17) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca garantía de que los bienes ofertados se encuentren libres de defecto material y mano de obra. La vigencia de esta garantía tendrá efecto por un período de 12 meses a partir de la fecha de entrega. (Original).
- 18) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes, libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, a más tardar el 25 de marzo de 2021. (Original).
- 19) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso, de aceptar una reducción hasta del 30% de las unidades solicitada, conservando los precios unitarios contenidos en su propuesta económica. (Original).
- 20) **ANEXO TÉCNICO**, debidamente llenado y firmado en cada una de sus hojas e identificado con el nombre del licitante. (Original).
- 21) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas y material solicitado en el **ANEXO TÉCNICO**. (Original).

NOTA.- Los documentos descritos con anterioridad, deberán estar debidamente firmados por quien tenga facultad para suscribir la propuesta. Los anexos **UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS** y el **ANEXO TÉCNICO**, podrán presentarlos en hoja membretada del licitante respetando el contenido. En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.

- 1) **PROPUESTA ECONÓMICA.-** Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:
 - 1) Formato denominado **ANEXO ECONÓMICO** de estas bases, en forma **IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB**, en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original)

En caso de que la(s) propuesta(s) presentada(s) presente(n) errores aritméticos, la convocante podrá realizar las correcciones pertinentes, observando los precios ofertados.

VI. PROPOSICIONES CONJUNTAS

En términos del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contracción de Servicios del Estado de Chihuahua y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Cualquiera de los integrantes de la agrupación podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- b) Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
 1. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
 2. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
 3. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
 4. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
 5. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- c) En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos.
- d) La proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas que se agrupen.
- e) La documentación a que se refiere el apartado V inciso a), numerales 2, 4, 7, 10 y 11 deberá ser presentada por cada uno de los integrantes de dicho grupo.
- f) En ningún caso podrá eliminarse o sustituirse alguno o algunos de los integrantes del grupo, ni se podrán variar los alcances de la propuesta original conjunta, ni se podrán modificar los términos y condiciones establecidos en el convenio. De ocurrir cualquiera de estas circunstancias, así como el incumplimiento

de cualquiera de los integrantes en sus obligaciones fiscales, no se formalizará el contrato por causas imputables al licitante.

- g) En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado anteriormente y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.
- h) La insolvencia o incapacidad para contratar de alguno de los integrantes del grupo en una propuesta conjunta, afectará la solvencia de la totalidad de la proposición conjunta en términos de las disposiciones legales aplicables.

VII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por partida.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas; para lo anterior, los licitantes que se encuentren en el último supuesto deberán presentar original para cotejo del documento expedido por la Secretaría de Economía que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.

De subsistir el empate la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

IX. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

El licitante deberá contar y presentar la constancia vigente del padrón de proveedores (2021) al momento de la contratación.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

X. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente no se otorgará anticipo. El importe total de la propuesta se pagará dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes solicitados, así como la entrega de garantías y demás documentación solicitada en estas bases o en el contrato, así como a la previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral.

El precio de los bienes ofertados, deberá permanecer fijos durante la vigencia del contrato.

XI. - ENTREGA DE MODELOS DEFINITIVOS, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS

El Instituto Estatal Electoral entrega los modelos definitivos de los bienes solicitados al o a los licitantes que resulten ganadores a más tardar el en la fecha de emisión del fallo. El participante que resulte ganador hará la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen en la ciudad de Chihuahua por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a mas tardar el 25 de marzo de 2021.

XII. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados el precio de los bienes permanezca igual.

XIII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos o documentos especificados en las bases de esta licitación, que afecte la solvencia de la propuesta, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y/o 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si presenta más de una oferta en su propuesta.
- e) La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus propuestas.

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, **no** será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la solvencia de las propuestas presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse.
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.

XIV.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los bienes no entregados, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el Instituto Estatal Electoral podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en cualquiera de los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables o convenientes.
- d) Los montos de las ofertas económicas superan la suficiencia presupuestal para la contratación, y/o
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

XVI.- MEDIDAS SANITARIAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2

En observancia a las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las autoridades estatales en materia de Salud, a la fecha de la emisión de las presentes bases el semáforo sanitario se encuentra en color naranja, resultando pertinente adoptar las medidas preventivas y de distanciamiento social, por lo que el presente procedimiento de licitación pública presencial, adopta una serie de medidas especial, conforme se detalla:

- a) Las bases licitatorias, únicamente estarán para su consulta de forma permanente por medios remotos, en la página en portal https://www.ieechihuahua.org.mx/licitaciones_publicas.
- b) Únicamente se aceptará como mecanismo de pago del costo de participación, la transferencia electrónica de fondos.
- c) A efectos de observar los principios de transparencia y publicidad en el proceso, la totalidad de los actos serán transmitidos íntegramente y en vivo a través del portal <https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tlt4xg>
- d) En la junta de aclaraciones, se observaran las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.
- e) En el acto de presentación de propuestas se observaran las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.
- f) Para tener acceso los actos presenciales, los licitantes y los representantes de la convocante, observaran lo siguiente:

- a. Utilizar el cubre bocas, proveído por el personal instalado en el filtro sanitario.
- b. Permitir la medición de temperatura corporal, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una temperatura superior a 37° C.
- c. Permitir la medición medir los niveles de saturación de oxígeno en sangre, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una saturación menor a 95%.
- d. Observar las demás indicaciones proporcionadas por el personal ubicado en el filtro sanitario.

XVII.- INCONFORMIDADES Y ASPECTOS NO PREVISTOS

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, podrán ser presentadas ante el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.

Lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral a los 10 días del mes de febrero de 2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**



C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

ANEXO A

Chihuahua, Chihuahua a ___ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.-**

Por este conducto manifiesto mi interés en participar en el procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-04/21 relativo a la adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021.

DATOS DEL LICITANTE:

Nombre o razón social _____

Domicilio fiscal _____

Ciudad _____

Estado _____

País _____

Teléfono _____

R.F.C. _____

C.U.R.P. _____

Representante legal _____

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



ANEXO UNO

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Documento	Observaciones (para uso de la convocante)	Cumple
1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como ANEXO UNO. (Original y copia).		
2) Constancia vigente (2021) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):		
a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).		
b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.		
c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo, o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.		
d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo		
e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2021		
f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original)		
3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).		
4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, NO encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como ANEXO DOS. (Original).		
5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como ANEXO TRES. (Original).		
6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como ANEXO CUATRO. (Original).		
7) Declaración de integridad, que se identificará como ANEXO CINCO. (Original).		
8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos ANEXO SEIS. (Original)		
9) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia)		
10) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).		
11) Constancia de Situación Fiscal del Licitante con la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes impresa de la página del SAT, con una fecha de emisión no mayor a un mes previo a su presentación y con sello digital. (Original).		
12) Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 suscritos por Contador Público titulado en donde conste que cuenta con un capital contable de mínimo del 20% del total de la propuesta económica del licitante. (Original).		
13) Cedula profesional del Contador Público titulado, que suscribe los estados financieros. (Copia)		

[Handwritten signature]



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

Documento	Observaciones (para uso de la convocante)	Cumple
14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado. (Original).		
15) Currículum del licitante, en el que muestre la producción de bienes acordes al objeto de la licitación (Original).		
16) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, durante los 4 meses posteriores al acto de entrega de esta. (Original).		
17) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca garantía de que los bienes ofertados se encuentren libres de defecto material y mano de obra. La vigencia de esta garantía tendrá efecto por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de entrega. (Original).		
18) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes, libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, a mas tardar el 25 de marzo de 2021. (Original).		
19) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso, de aceptar una reducción hasta del 30% de las unidades solicitada, conservando los precios unitarios contenidos en su propuesta económica. (Original).		
20) ANEXO TÉCNICO, debidamente llenado y firmado en cada una de sus hojas e identificado con el nombre del licitante. (Original).		
21) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas y material solicitado en el ANEXO TÉCNICO. (Original).		

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

ANEXO DOS

Chihuahua, Chihuahua a ____ de ____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad, respecto al procedimiento de licitación pública No. IEE-LP-04/21 relativo a la adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

ANEXO TRES

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-04/21 relativo a la adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio, código postal, correo electrónico y teléfono en el estado de chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo a la presente licitación.

Domicilio en el estado de Chihuahua: _____
Código postal en el estado de Chihuahua: _____
Teléfono en el estado de Chihuahua: _____
Domicilio fiscal: _____
Calle y número: _____
Colonia: _____
Correo electrónico: _____
Nombre del licitante: _____
Nombre del representante legal: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

ANEXO CUATRO

Chihuahua, Chihuahua a ____ de ____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-04/21 relativo a la adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021, autorizo que el sobre cerrado que contiene mi propuesta económica, por haber resultado insolvente la propuesta técnica, sea destruido si en un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación, no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

ANEXO CINCO

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-04/21 relativo a la adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021, declaro bajo protesta de decir verdad abstenerme de adoptar conductas, para que los servidores públicos del instituto estatal electoral, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; asimismo manifiesto que no existe ningún conflicto de interés, con alguno de los servidores públicos que intervienen en el procedimiento de referencia.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

ANEXO SEIS

Chihuahua, Chihuahua a ____ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-04/21 relativo a la adquisición de material didáctico para el proceso electoral 2020-2021, declaro bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, designare a un representante de mi compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del instituto estatal electoral, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
	A	Adenda Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones Locales	LIBRO: INTERIORES: 92 páginas impresas a 4 X 4 tintas en papel bond blanco de 90 g. FORROS: portada y contra impresas a 4 X 4 tintas en cartulina couche mate de 200 g con barniz de máquina mate (el proveedor deberá calcular el ancho del lomo). ACABADOS: encuadernación rústica, refinado y pegado en hot-melt.	Oficio (21.5 x 34 cm.)	PIEZA	54,668	25-mar
	B	Adenda Información para la y el funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales	LIBRO: INTERIORES: 106 páginas impresas a 4 X 4 tintas en papel bond blanco de 90 g. FORROS: portada y contra impresas a 4 X 4 tintas en cartulina couche mate de 200 g con barniz de máquina mate (el proveedor deberá calcular el ancho del lomo). ACABADOS: encuadernación rústica, refinado y pegado en hot-melt.	Oficio (21.5 x 34 cm.)	PIEZA	891	25-mar
	C	Tablero con infomación sobre contendientes en las elecciones	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel bond de 90 g. Son 157 diseños diferentes, cada uno con diferente cantidad de impresión	28 x 21.5 cm	PIEZA	218,671	-
	D	Boleta de la elección para la gubernatura	2 páginas impresas en 4 X 4 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	22 x 28 cm.	PIEZA	76,340	25-mar
	E	Boleta de la elección para las diputaciones locales	2 páginas impresas en 4 X 4 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	22 x 28 cm.	PIEZA	76,340	25-mar
	F	Boleta de la elección para el ayuntamiento	2 páginas impresas en 4 X 4 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	22 x 28 cm.	PIEZA	76,340	25-mar
	G	Boleta de la elección para la sindicatura	2 páginas impresas en 4 X 4 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	22 x 28 cm.	PIEZA	76,340	25-mar
	H	Acta de la Jornada Electoral	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	I	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la gubernatura	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	J	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	K	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	L	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la sindicatura	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	M	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couche de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	110	25-mar



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
		la elección para la gubernatura					
	N	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	110	25-mar
	O	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones de representación proporcional	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 21.5 cm.	PIEZA	110	25-mar
	P	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el ayuntamiento	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	110	25-mar
	Q	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la sindicatura	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	110	25-mar
	R	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	34 x 21.5 cm	PIEZA	110	25-mar
	S	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 21.5 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	T	Hoja de incidentes	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	43 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	U	Plantilla Braille (simulada)	1 página impresa en 1 X 0 tintas en papel couché de 115 g. con impresión de simulado de grabado braille con 2 pestañas, una de 7 cm. en el costado izquierdo y otra de 2 cm por la parte inferior (al reverso). ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	20 x 28 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	V	Instructivo Braille	2 páginas impresas en 1 X 1 en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	20 x 28 cm	PIEZA	1,527	25-mar.
	W	Cartel de resultados de la votación en esta casilla	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 150 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	70 x 95 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	X	Cartel de resultados de la votación en casilla especial	1 página impresa en 4 X 0 tintas en papel couché de 150 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	70 x 95 cm.	PIEZA	110	25-mar
	Y	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla	9 páginas impresas en 4 X 4 tintas en papel couché de 115 g. La portada y contra son parte del pliego. ACABADOS: plastificado brillante.	21.5 x 34 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	Z	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial	11 páginas impresas en 4 X 4 tintas en papel couché de 115 g. La portada y contra son parte del pliego. ACABADOS: plastificado brillante.	21.5 x 34 cm.	PIEZA	110	25-mar



PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
	AA	Clasificador de votos de la elección para gubernatura	10 páginas impresas en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	21.5 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	AB	Clasificador de votos de la elección para diputaciones locales	10 páginas impresas en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	21.5 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	AC	Clasificador de votos de la elección para ayuntamiento	10 páginas impresas en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	21.5 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	AD	Clasificador de votos de la elección para sindicatura	10 páginas impresas en 4 X 0 tintas en papel couché de 115 g. ACABADOS: refinado y plastificado brillante.	21.5 x 28 cm.	PIEZA	1,527	25-mar
	AE	Sobre para votos válidos de la elección para gubernatura	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AF	Sobre para votos válidos de la elección para diputaciones locales	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AG	Sobre para votos válidos de la elección para ayuntamiento	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AH	Sobre para votos válidos de la elección para sindicaturas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AI	Sobre para votos nulos de la elección para gubernatura	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AJ	Sobre para votos nulos de la elección para diputaciones locales	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AK	Sobre para votos nulos de la elección para ayuntamiento	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AL	Sobre para votos nulos de la elección para sindicatura	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AM	Sobre para boletas sobrantes de la elección para gubernatura	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AN	Sobre para boletas sobrantes de la	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa	30 cm (+1 cm) x 44 cm	PIEZA	1,527	25-mar



PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
		elección para diputaciones locales	de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	(+1 cm) dimensiones internas			
	AO	Sobre para boletas sobrantes de la elección para ayuntamiento	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AP	Sobre para boletas sobrantes de la elección para sindicaturas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con fuelle de 17 cm, solapa de 20 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	30 cm (+1 cm) x 44 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AQ	Sobre de expediente de casilla de la elección para gubernatura	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con solapa de 10 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	25 (+1 cm) x 35 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AR	Sobre de expediente de casilla de la elección para diputaciones locales	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con solapa de 10 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	25 (+1 cm) x 35 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AS	Sobre de expediente de casilla de la elección para ayuntamiento	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con solapa de 10 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	25 (+1 cm) x 35 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AT	Sobre de expediente de casilla de la elección para sindicaturas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con solapa de 10 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	25 (+1 cm) x 35 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AU	Sobre para lista nominal de electores	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr. con solapa de 10 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad.	25 cm (+2,-0) x 35 cm (+2,-0) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	AV	Sobre para el depósito de boletas de la elección para gubernatura encontradas en otras urnas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr.	23 x 31 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	AW	Sobre para el depósito de boletas de la elección para diputaciones locales encontradas en otras urnas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr.	23 x 31 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	AX	Sobre para el depósito de boletas de la elección para ayuntamiento encontradas en otras urnas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr.	23 x 31 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	AY	Sobre para el depósito de boletas de la elección para sindicaturas encontradas en otras urnas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en papel bond de 120 gr.	23 x 31 cm	PIEZA	1,527	25-mar



PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
2	A	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para gubernatura	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en polietileno de baja densidad transparente calibre 300 con fuelle de 9 cm, solapa de 3 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	B	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para diputaciones locales	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en polietileno de baja densidad transparente calibre 300 con fuelle de 9 cm, solapa de 3 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	C	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para ayuntamiento	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en polietileno de baja densidad transparente calibre 300 con fuelle de 9 cm, solapa de 3 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	D	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para sindicaturas	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en polietileno de baja densidad transparente calibre 300 con fuelle de 9 cm, solapa de 3 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".	35 cm (+1 cm) x 45 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	E	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral	2 caras impresas en 1 X 1 tintas en polietileno de baja densidad transparente calibre 300 con fuelle de 9 cm, solapa de 3 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".	25 cm (+1 cm) x 35 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
	F	Bolsa PREP	2 caras impresas en 4 X 1 tintas en polietileno de baja densidad transparente calibre 300 con fuelle de 9 cm, solapa de 3 cm y cierre "in line" con cinta adhesiva de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra "ABIERTO".	25 cm (+1 cm) x 35 cm (+1 cm) dimensiones internas	PIEZA	1,527	25-mar
3	A	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para gubernatura	PLIEGO: Impreso a color (4 X 0) a 1200 dpi en tela poliéster.	2 pliegos de 70 x 95 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	B	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para diputaciones locales	PLIEGO: Impreso a color (4 X 0) a 1200 dpi en tela poliéster.	2 pliegos de 70 x 95 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	C	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para ayuntamiento	PLIEGO: Impreso a color (4 X 0) a 1200 dpi en tela poliéster.	2 pliegos de 70 x 95 cm	PIEZA	1,527	25-mar
	D	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la	PLIEGO: Impreso a color (4 X 0) a 1200 dpi en tela poliéster.	2 pliegos de 70 x 95 cm	PIEZA	1,527	25-mar



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
		elección para sindicatura					

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL



ANEXO ECONÓMICO

PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL DE LA PARTIDA
1	A	Adenda Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones Locales	PIEZA	54,668			
	B	Adenda Información para la y el funcionario de Casilla Especial. Elecciones Locales	PIEZA	891			
	C	Tablero con infomación sobre contendientes en las elecciones	PIEZA	218,671			
	D	Boleta de la elección para la gubernatura	PIEZA	76,340			
	E	Boleta de la elección para las diputaciones locales	PIEZA	76,340			
	F	Boleta de la elección para el ayuntamiento	PIEZA	76,340			
	G	Boleta de la elección para la sindicatura	PIEZA	76,340			
	H	Acta de la Jornada Electoral	PIEZA	1,527			
	I	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la gubernatura	PIEZA	1,527			
	J	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	K	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	L	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la sindicatura	PIEZA	1,527			
	M	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la gubernatura	PIEZA	110			
	N	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones locales	PIEZA	110			
	O	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las diputaciones de representación proporcional	PIEZA	110			
	P	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el ayuntamiento	PIEZA	110			
	Q	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la sindicatura	PIEZA	110			
	R	Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales	PIEZA	110			
	S	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible	PIEZA	1,527			
	T	Hoja de incidentes	PIEZA	1,527			
	U	Plantilla Braille (simulada)	PIEZA	1,527			
	V	Instructivo Braille	PIEZA	1,527			
	W	Cartel de resultados de la votación en esta casilla	PIEZA	1,527			
	X	Cartel de resultados de la votación en casilla especial	PIEZA	110			
	Y	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla	PIEZA	1,527			
	Z	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial	PIEZA	110			
	AA	Clasificador de votos de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
AB	Clasificador de votos de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527				
AC	Clasificador de votos de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527				



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL DE LA PARTIDA
	AD	Clasificador de votos de la elección para sindicatura	PIEZA	1,527			
	AE	Sobre para votos válidos de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
	AF	Sobre para votos válidos de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	AG	Sobre para votos válidos de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	AH	Sobre para votos válidos de la elección para sindicaturas	PIEZA	1,527			
	AI	Sobre para votos nulos de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
	AJ	Sobre para votos nulos de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	AK	Sobre para votos nulos de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	AL	Sobre para votos nulos de la elección para sindicatura	PIEZA	1,527			
	AM	Sobre para boletas sobrantes de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
	AN	Sobre para boletas sobrantes de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	AO	Sobre para boletas sobrantes de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	AP	Sobre para boletas sobrantes de la elección para sindicaturas	PIEZA	1,527			
	AQ	Sobre de expediente de casilla de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
	AR	Sobre de expediente de casilla de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	AS	Sobre de expediente de casilla de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	AT	Sobre de expediente de casilla de la elección para sindicaturas	PIEZA	1,527			
	AU	Sobre para lista nominal de electores	PIEZA	1,527			
	AV	Sobre para el depósito de boletas de la elección para gubernatura encontradas en otras urnas	PIEZA	1,527			
	AW	Sobre para el depósito de boletas de la elección para diputaciones locales encontradas en otras urnas	PIEZA	1,527			
	AX	Sobre para el depósito de boletas de la elección para ayuntamiento encontradas en otras urnas	PIEZA	1,527			
	AY	Sobre para el depósito de boletas de la elección para sindicaturas encontradas en otras urnas	PIEZA	1,527			
2	A	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
	B	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	C	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	D	Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para sindicaturas	PIEZA	1,527			



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL IEE-LP-04/21

PARTIDA	INCISO	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL DE LA PARTIDA
	E	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral	PIEZA	1,527			
	F	Bolsa PREP	PIEZA	1,527			
3	A	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para gubernatura	PIEZA	1,527			
	B	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para diputaciones locales	PIEZA	1,527			
	C	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para ayuntamiento	PIEZA	1,527			
	D	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para sindicatura	PIEZA	1,527			

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL